

I. Comunicados provenientes de los poderes de la Unión y Organismos Autónomos.

El jefe general de Coordinación Policial de la Guardia Nacional de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana da respuesta al punto de acuerdo aprobado por esta Legislatura, en el que se exhorta a los 46 ayuntamientos del Estado de Guanajuato, a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato y a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana para intensificar las medidas con perspectiva de género en las instituciones policiacas; así como garantizar condiciones equitativas para el reclutamiento, selección, ingreso, contratación, ascenso, formación, certificación, permanencia, evaluación, promoción, reconocimiento y el máximo desarrollo profesional de mujeres policías y contribuir a la disminución, y eventual erradicación de la violencia cometida en contra de las mujeres policías.

La secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores comunica la aprobación del dictamen de la Comisión de Derechos de la Niñez y de la Adolescencia relativo al punto de acuerdo en el que se hace un exhorto a los congresos de las entidades federativas para armonizar su legislación con el artículo 45 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, y garantizar que la edad mínima para contraer matrimonio sea establecida a partir de los 18 años.

La secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores comunica la clausura del segundo periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso de la Unión.

La secretaria de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente comunica la instalación e integración de dicha Comisión, correspondiente al segundo receso del primer año de ejercicio de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso de la Unión.

	<p><i>Enterados.</i></p>
<p>II. Comunicados provenientes de los poderes del Estado y Organismos Autónomos.</p>	
<p>La coordinadora general jurídica del Gobierno del Estado remite respuesta a la consulta de cinco iniciativas: la primera, que reforma el artículo 153-a, fracción VI; y adiciona un tercer párrafo al artículo 18, la fracción VIII bis al artículo 38, las fracciones VIII y IX al artículo 153, las fracciones VIII, IX, X y XI al artículo 153-a y el artículo 153-a-2; la segunda, que reforma el artículo 153-a; la tercera, que adiciona un cuarto párrafo al artículo 153-a; la cuarta, que reforma la fracción V del artículo 153-a; y la quinta, que reforma las fracciones I, II, V y VI, y adiciona las fracciones VIII, IX y X y un tercer párrafo al artículo 153-a y, un segundo párrafo al artículo 153-a-1, todas del Código Penal del Estado de Guanajuato.</p>	<p><i>Enterados y se informa que se turnó a la Comisión de Justicia.</i></p>
<p>La presidenta del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado comunica el acuerdo otorgado al informe de resultados, dictamen y acuerdo aprobados por esta Legislatura, relativos a la revisión de la cuenta pública de dicho Poder, correspondiente al ejercicio fiscal 2020.</p>	<p><i>Enterados y se remite a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato.</i></p>

La presidenta del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado de Guanajuato remite respuesta a la consulta de cuatro iniciativas: la primera, efecto de adicionar un apartado C a la fracción XV del artículo 88 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; reformar el artículo 1 y adicionar un Título Cuarto a la Ley Reglamentaria de la fracción XV del artículo 88 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; la segunda, efecto de adicionar un párrafo décimo segundo, recorriéndose los subsecuentes, al artículo 1 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; la tercera, por la que se reforman los artículos 46, 69 y 111 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; y se adiciona un artículo 194 bis a la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato, *en la parte que corresponde al primero de los ordenamientos*; y la cuarta, por la que se adiciona un artículo 22 BIS y una fracción XII al artículo 46 de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios.

El procurador de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato remite respuesta a la consulta de dos iniciativas: la primera, por la que se adiciona un artículo 22 BIS y una fracción XII al artículo 46 de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios; y la segunda, por el que se reforma el artículo 42 y se adiciona un artículo 43-BIS de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.

La abogada general de la Universidad de Guanajuato y la consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato remiten respuesta a la consulta de la iniciativa por la que se adiciona un artículo 22 BIS y una fracción XII al artículo 46 de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios.

El director general de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato remite respuesta a la consulta de la iniciativa por la que se reforma y adiciona el artículo 112 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, así como

Enterados y se informa que se turnaron a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.

<p>diversos artículos a la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato.</p>	<p><i>Enterados y se informa que se turnaron a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.</i></p>
<p>El secretario de Finanzas, Inversión y Administración del Estado de Guanajuato remite información relativa a los movimientos presupuestales, correspondientes al periodo comprendido del 28 de marzo al 4 de abril de 2022, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 62 de la Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el ejercicio fiscal 2022.</p>	<p><i>Enterados y se deja a disposición de las diputadas y de los diputados de esta Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado.</i></p>
<p>La coordinadora general jurídica del Gobierno del Estado remite respuesta respecto de la propuesta de punto de acuerdo en el que se exhorta al titular del Ejecutivo del Estado de Guanajuato, para que instruya a la Secretaría de Salud Estatal a hacer un estudio y análisis FODA <i>Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas</i> que sirva para evaluar integralmente los beneficios o desventajas que podrían existir al elegir adherirse o no al Programa IMSS-Bienestar, desde la perspectiva de servicios e infraestructura de salud actual con que cuentan los ciudadanos guanajuatenses.</p> <p>El coordinador de asuntos jurídicos de la Secretaría de Salud da contestación a la solicitud de información sobre la situación que guarda en esta entidad federativa el programa de vacunación,</p>	<p><i>Enterados y se informa que se turnó a la Comisión de Salud Pública.</i></p>

<p>cuya aplicación de dicho biológico se realiza en las diferentes edades.</p> <p>El director de Normatividad y Análisis Legislativo de la Dirección General Jurídica de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato remite respuesta a la consulta de la iniciativa de Ley de Prevención y Atención del Suicidio para el Estado y los Municipios de Guanajuato y de adición al artículo 27 fracción I de un inciso h de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato.</p>	<p><i>Enterados y se informa que se turnaron a la Comisión de Salud Pública.</i></p>
<p>El procurador de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato y la abogada general de la Universidad de Guanajuato remiten respuesta a la consulta de la iniciativa a efecto de reformar la fracción XII del artículo 5 y adicionar la fracción XIV, recorriéndose en su orden la numeración de la fracción subsecuente del artículo 5, una fracción VI al artículo 6 y un artículo 39 Bis a la Ley de Acceso de la Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato.</p>	<p><i>Enterados y se informa que se turnaron a las Comisiones Unidas de Justicia y para la Igualdad de Género.</i></p>
<p>La Subsecretaría de Vinculación y Desarrollo Político y presidenta suplente del Consejo Estatal de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de Guanajuato remite el <i>Informe Semestral de octubre 2021 a marzo 2022</i>, sobre el Funcionamiento, Acciones y Resultados del Consejo Estatal de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de Guanajuato.</p>	<p><i>Enterados y se turna a la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables.</i></p>
<p>La coordinadora general jurídica del Gobierno del Estado remite avalúos comerciales de bienes inmuebles y solicita se incorporen al expediente de la iniciativa suscrita por el Gobernador del Estado a fin de que se desafecten del dominio público del Estado tres inmuebles y se le autorice a transmitir la titularidad de la propiedad a la sociedad mercantil denominada <i>Toyota Motor Manufacturing de Guanajuato, S.A. de C.V.</i></p>	<p><i>Enterados y se informa que se turnó a la Comisión de Hacienda y Fiscalización.</i></p>

III. Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado.	
<p>El tesorero municipal de Coroneo, Gto., remite la segunda modificación al pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos, plantilla del personal y disposiciones para el ejercicio fiscal 2022.</p>	<p><i>Enterados y se remite a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato.</i></p>
<p>La encargada del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento de Abasolo, Gto., remite respuesta a la consulta de la iniciativa por la que se adiciona un artículo 22 BIS y una fracción XII al artículo 46 de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios.</p> <p>El director general de Apoyo a la Función Edilicia de León remite respuesta a la consulta de dos iniciativas: la primera, por la que se adiciona un artículo 22 BIS y una fracción XII al artículo 46 de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios; y la segunda, que reforma y adiciona la Constitución Política para el Estado de Guanajuato y la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, <i>en lo que corresponde al primero de los ordenamientos.</i></p>	<p><i>Enterados y se informa que se turnaron a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.</i></p>
<p>El presidente municipal de Apaseo el Grande, Gto., remite información adicional a la solicitud formulada por dicho ayuntamiento, a efecto de que se le autorice la contratación de uno o varios financiamientos.</p>	<p><i>Enterados y se informa que se turnó a la Comisión de Hacienda y Fiscalización.</i></p>
<p>El secretario del ayuntamiento de Silao de la Victoria, Gto., remite respuesta al punto de acuerdo aprobado por esta Legislatura en el que se exhorta a los 46 ayuntamientos del Estado para que aprueben su programa de gobierno.</p>	<p><i>Enterados.</i></p>

<p>El secretario del ayuntamiento de León, Gto., remite respuesta al acuerdo aprobado por esta Legislatura en el que se exhorta a los 46 ayuntamientos que conforman el estado de Guanajuato, para que generen las estrategias sanitarias necesarias para reducir la cadena de contagios del COVID-19.</p>	<p><i>Enterados y se informa que se turnó a la Comisión de Salud Pública.</i></p>
<p>El director general de Apoyo a la Función Edilicia de León, Gto., remite respuesta a la consulta de tres iniciativas: la primera, que adiciona los artículos 9-1 bis, 9-1 ter, 9-1 quater, 9-1 quinquies, 9-1 sexies, 9-1 septies y 9-1 octies a la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; la segunda, a efecto de reformar el artículo 252 y adicionar los artículos 252-1 y 252-2 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; y la tercera, que reforma diversas leyes estatales, <i>en materia de inclusión laboral de las personas transgénero, travestis y transexuales en el sector público.</i></p> <p>El presidente del Consejo Directivo del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León, Gto., da respuesta a la solicitud de información respecto a sus investigaciones internas de los hechos ocurridos el 13 de noviembre de 2020 en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Municipales y su Módulo de Desbaste del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León (SAPAL).</p>	<p><i>Enterados y se informa que se turnaron a la Comisión de Asuntos Municipales.</i></p>
<p>El secretario del ayuntamiento de Irapuato, Gto., remite respuesta a la consulta de la iniciativa a efecto de adicionar un artículo 168-a, al Código Penal del Estado de Guanajuato, y derogar el artículo</p>	<p><i>Enterados y se informa que se turnó a la Comisión de Justicia.</i></p>

<p>257 de la Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato y sus Municipios, <i>en lo que corresponde al primero de los ordenamientos.</i></p>	
<p>IV. Correspondencia proveniente de particulares.</p>	
<p>Responsables del Programa Universitario de Mujer y Relaciones de Género de la Universidad Iberoamericana León remiten respuesta a la consulta de la iniciativa a efecto de reformar la fracción XII del artículo 5 y adicionar la fracción XIV, recorriéndose en su orden la numeración de la fracción subsecuente del artículo 5, una fracción VI al artículo 6 y un artículo 39 Bis a la Ley de Acceso de la Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato.</p>	<p><i>Enterados y se informa que se turnó a las Comisiones Unidas de Justicia y para la Igualdad de Género.</i></p>
<p>El ciudadano Carlos Enrique Mendoza Santibáñez presenta escrito en carácter de impugnación del acuerdo mediante el cual se eligió a la terna para la designación de la persona que ocupe la titularidad del Órgano Interno de Control del Instituto Estatal Electoral del Estado de Guanajuato.</p>	<p><i>Enterados y se turna a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.</i></p>